

Historias y huella comercial de un vasco en Santiago de Cuba

Elianne César Ofarrill¹

Resumen; La presente investigación es una revisión histórica que va desde la llegada del vasco Julián Cendoya Echeverría a Cuba hasta su consolidación como comerciante. El objetivo planteado fue analizar los aspectos que le permitieron a Julián Cendoya Echeverría ganarse un lugar respetable en el desarrollo del comercio santiaguero. La metodología empleada fue la realización de un estudio historiográfico, retrospectivo y transversal de la influencia de Cendoya en el desarrollo comercial santiaguero. Tanto el objetivo planteado como la metodología, unida a otras técnicas de investigación nos permiten plantear como principales resultados, que dadas las actividades que inicialmente realiza Cendoya en la ciudad, surge la idea de insertarse comercialmente en ella. Se detalla que luego de la ocupación yanqui este vasco colabora para adaptar el comercio santiaguero a los nuevos cambios. Se muestra como desde la Cámara de Comercio, Cendoya contribuye a la toma de decisiones referentes a la actividad económica. La investigación revela que independientemente a su quehacer en la actividad comercial no se limitó a un solo rubro, incursionó también en la plantación de la caña de azúcar y las finanzas. Se concluye plantando que la participación de Cendoya en el comercio fue decisivo para el desarrollo de Santiago.

Palabras claves: Economía, Santiaguera, Vasco, Historia y Comercial

Abstract: The present investigation is a historical review that goes from the arrival of the Basque Julian Cendoya Echeverría to Cuba until its consolidation as a merchant. The objective was to analyze the aspects that allowed Julian Cendoya Echeverría to gain a respectable place in the development of the trade of Santiago de Cuba. The methodology used was the realization of a historiographic, retrospective and transversal study of the influence of Cendoya in the commercial development of Santiago. Both the objective set as. Both the proposed objective and the methodology, together with other research techniques allow us to consider the main results, that given the activities that Cendoya initially performs in the city, the idea of inserting itself commercially into it arises. It is detailed that after the Yankee occupation this Basque collaborates to adapt the trade of Santiago to the new changes. It is shown as from the Chamber of Commerce, Cendoya contributes to making decisions regarding economic activity. The investigation reveals that independently of his work in the commercial activity he did not limit himself to a single item, he also ventured into the sugarcane plantation and finances. We conclude by stating that Cendoya's participation in trade was decisive for the development of Santiago.

Keywords: Economy, Santiaguera, Vasco, Historia y Comercial

Introducción

El descubrimiento de América constituye uno de los momentos más significativos y complejos de la historia universal ya que representa el encuentro entre dos culturas totalmente opuestas que habían logrado desarrollarse de manera independiente desde el mismo momento del origen de la humanidad, este acontecimiento histórico cambió el rumbo de la historia porque resumió el adelanto político-social-económica de la Baja Edad

¹ Licenciada en Historia, trabaja en el Centro Provincial de Patrimonios. Santiago de Cuba. E-mail: eliannecesar@gmail.com

Media y sintetiza las corrientes científicas y precientíficas que entraron en conflicto al finalizar el siglo XV.

La llegada de los españoles a América sacó a relieve los elementos más diversos de la sociedad de aquel tiempo, y más específicamente, los que caracterizaron al insipiente capitalismo comercial.

Cristóbal Colon llega a la mayor de Las Antillas el 27 de octubre de 1492 y se tropieza con una isla envuelta en “misterios” pues se desconocía a ciencia cierta todo en lo que su interior había, con el primer arribo de españoles a la isla de inmediato comienza la presencia vasca en la isla, ya que la tripulación de la nave Santa María estaba conformada por varios vascos, elemento que hace pensar a los historiadores que desde el mismo día 28 de octubre de 1492 varios vascos pisaron la isla.

Entre los tripulantes se encontraban el maestro Juan Txantxu y el carpintero Domingo, ambos de Lekeitio y el tonelero Domingo de Antxia, natural de Ispaster, Vizcaya, también los acompañaban Martín de Urtubia, de Natxitua, los hermanos Pedro y Juan Arraes y los marinos Juan Martín de Azogue, Juan Ruíz de la Peña y Oier de Berastegui, quienes al cabo del tiempo regresaron nuevamente a España, con posterioridad, varios de estos hombres regresaron a La Española (isla del Caribe que hoy ocupan los territorios de la República Dominicana y Haití) y decidieron establecerse como voluntarios en el fuerte Navidad, fortín que se encontraba bajo el mando de Diego de Arana, un cordobés del que se considera con ascendencia vasca.

Con el pasar del tiempo la llegada de vascos a Cuba resultó ser más prominente, extendiéndose por toda isla, llegando al territorio oriental, asentándose muchos en la ciudad de Santiago de Cuba, urbe que ha sido testigo a lo largo de su historia de un asentamiento poblacional acelerado de inmigrantes, quienes deciden quedarse en dicha ciudad ya sea de manera temporal o definitiva y que han contribuido de diferentes formas y en varias esferas a su continuo desarrollo.

La historiografía sobre el tema migratorio en Santiago de Cuba ha abordado el asunto desde diferentes aristas, teniendo en cuenta los diversos grupos que se radicaron en la ciudad en distintos momentos históricos. Entre ellos ha estado el hispano, y dentro de este se destacan los grupos procedentes de las regiones de Galicia, Asturias y Cataluña.

La representación del país vasco en Santiago se caracterizó fundamentalmente por ser una inmigración minoritaria, no obstante llegaron vascos a la ciudad aunque ninguno trascendió de la forma en que lo hizo Julián Cendoya Echeverría quien logró hacerse de una notable posición en la sociedad santiaguera de su tiempo a través de la actividad comercial.

En ese aspecto, la revisión de las fuentes documentales en el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba muestra que desde finales de la época colonial y hasta la década de 1920, el nombre de este vasco aparece de manera recurrente en la realización de un gran cúmulo de actividades comerciales.

Un acercamiento de esta autora a la historiografía santiaguera da cuenta de que Cendoya formó parte de la Junta Directiva del Club Angloamericano y de sus relaciones con sus familiares en los años comprendidos entre 1912 y 1920, inclusive revela aspectos personales relacionados con su vida. Sin embargo dicha investigación no revela detalles en cuanto a su inserción en la actividad comercial, pues solo lo reconoce como un “hombre de negocios”, comerciante y naviero de notable prestigio, sin adentrarse en su amplio quehacer.

Una revisión bibliográfica a profundidad evidencia que Julián Cendoya Echeverría a pesar de la notoria labor comercial desarrollada en la urbe, ha sido muy poco estudiado, lo que demuestra la necesidad de realizar una investigación que analice su desempeño en las distintas ramas del comercio en las cuales incursionó

Por tales razones nos trazamos como objetivo de la presente investigación, analizar los aspectos que le permitieron al vasco Julián Cendoya Echeverría ganarse un lugar respetable en el desarrollo del comercio santiaguero.

La metodología empleada fue la realización de un estudio historiográfico, retrospectivo y transversal de la influencia de Julián Cendoya en el desarrollo comercial santiaguero.

Los métodos empleados fueron, la exploración, el análisis y síntesis, lógico-deductivo, la observación y el método histórico. Como técnicas empleamos el fichaje y como instrumento la medición y el seguimiento.

Inicio de Cendoya en la gestión comercial santiaguera

La ciudad de Santiago de Cuba históricamente ha tenido muchos encantos que dejan cautivos a todo el que la visita, pero para Julián Cendoya Echeverría las dos atracciones fundamentales de la urbe santiaguera en el periodo en que le tocó vivir en ella fueron, en primer lugar la favorable y estratégica posición geográfica de su puerto el que por su gran relevancia económica estaba considerado el segundo en importancia a escala nacional y por la considerable cantidad de mercancías que mediante él se movían y en segundo lugar la actividad comercial que en esa ciudad se desarrollaba.

Estos aspectos junto a otros elementos fueron los que propiciaron el arribo de Cendoya, en calidad como visitante, a la ciudad de Santiago de Cuba, urbe que posiblemente constituía su segunda opción como destino migratorio, ya que llegó procedente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Cendoya era natural de Tolosa, en la provincia vasca de Guipúzcoa, España, de donde viajó en fecha aún no conocida hacia Estados Unidos, país que lo tomó como ciudadano. Algunos estudios detallan que sus negocios en el país norteamericano estuvieron bautizados con el triunfo, lo que le permitió formar y consolidar un capital cuando se trasladó a Cuba. En Estados Unidos vivió varios años donde progresó económicamente y dio sus primeros pasos como comerciante. El 26 de junio de 1889 se casó con Isabel Lane Purcell con la cual procreó tres hijos, a los que nombraron: John, Julián y María.

En Abril de 1984 visita por primera vez la ciudad santiaguera con motivo de participar en constitución del Club Angloamericano o Sociedad Angloamericana. A partir de ese momento formó parte de su Junta Directiva, ocupando el cargo de vocal. Dicha Junta la integraban otros inmigrantes como Luis Brooks, Galo Teodoro Brooks y Roberto Scott Douglas.

“Desde la década del 80 del siglo XIX las inversiones de distintas empresas norteamericanas en la Isla fueron en aumento, y estuvieron dirigidas fundamentalmente al sector azucarero, tabacalero y minero. Esto no significó que dicho proceso inversionista no abarcara otras áreas económicas, aunque en menor medida”².

² Julio Le Riverend: Historia económica de Cuba, Primera edición. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1971, pp.216.

En ese sentido, hasta 1914 la región santiaguera mostró uno de los más bajos niveles de penetración del capital norteamericano, si lo comparamos con el resto de la zona oriental.

No obstante, la ciudad fue foco de atención de compañías norteamericanas consagradas a diferentes giros. En el caso particular de Cendoya Echeverría sus primeros negocios en la ciudad santiaguera fueron como representante de la empresa naviera Compañía Americana Ward, la cual le confió a él la inversión de su capital y a la vez se desarrolló como comerciante individual. Esta designación de Cendoya influyó en su ulterior decisión de establecerse de manera transitoria en Santiago de Cuba ya para finales de la década de 1890.

Diferentes documentos revisados revelan que con posterioridad se mantuvo visitando por varios años y de manera intermitente la ciudad, pues se mantenía residiendo en Estados Unidos. Esta situación generó la necesidad de contar con un representante o apoderado que condujera los negocios y preservara sus intereses, tanto los personales como los de la empresa naviera norteamericana por él representada. Por lo que se puede afirmar que en los inicios de su actividad comercial en Santiago de Cuba, la presencia física de Cendoya Echeverría no fue constante o sistemática, razón por la cual le otorgó amplios poderes a otros ciudadanos mediante los cuales éstos quedaban facultados para representarlo comercialmente.

La primera referencia que se tiene del quehacer comercial de Cendoya de manera individual está ubicada en 1895, periodo en el que le otorga poder especial amplio a Magín Sagarra y Genoux para que en su nombre admitiera el aplazamiento que le solicitaban dos deudores, ambos de nacionalidad estadounidense pero residenciados en Santiago de Cuba, quienes no cancelaron un préstamo en la fecha acordada.

Debido a la necesidad de Cendoya de moverse con frecuencia a distintos lugares y países y debido a los diferentes negocios que tenía a su haber en la isla, en 1896 haciendo uso de las facultades que le habían sido conferidas como agente de los vapores de la Compañía Americana Ward, otorgó todo los poderes al también comerciante norteamericano J.K. Ewell quien a partir de ese momento se convirtió en su representante para administrar sus negocios y propiedades. Es decir este norteamericano tendría la

misión de velar por los intereses de la compañía en Santiago de Cuba, pues en ausencia de Cendoya los negocios debían ser custodiados por un hombre de confianza. También otorgó similares atribuciones de apoderado a otras personalidades del comercio de la época como fue Vicente Miret en 1897 para que atendiera lo relacionado con la Compañía Americana Ward y Alberto Giraudy y Faurest en 1899 para que lo representara en su condición de comerciante individual.

La intención de Cendoya de insertarse comercialmente en la ciudad santiaguera estuvo marcado por la singularidad de que mayormente esos primeros negocios los llevó a cabo con ciudadanos norteamericanos, valiéndose de los años que llevaba instalado en Estados Unidos, lo que puede ser asumido como el establecimiento de una especie de red. Aparejado a ello, estas atribuciones demuestran la dimensión que los negocios de Cendoya Echeverría iban adquiriendo, lo que representaba a su vez mayores intereses que cuidar, así como su deseo de incrementarlos gradualmente a través de nuevas inversiones. Es factible pensar que la ampliación de sus actividades comerciales fue el principal factor que lo motivó a radicarse en la ciudad en el año 1898, aunque de manera transitoria.

Cendoya toma esta decisión en un momento circunstancial tanto para la ciudad santiaguera como para el futuro de Cuba ya que al ser derrotada España por parte del ejército de liberación cubano, es firmado el “Tratado de París” con Estados Unidos, esta alianza le puso fin, y sin la presencia de las autoridades de la isla, a la guerra iniciada por los cubanos en 1895 en contra de la colonia española. Con este paso los norteamericanos, que siempre habían deseado apoderarse de esta colonia española, vieron sus sueños cumplidos al establecerse en 1902 de manera definitiva en la isla, que por solo estar a 90 millas de su territorio, era de gran interés comercial para ellos.

Cuba patrocinada por Estados Unidos se convertía en mercado ideal para inundar con sus productos y un terreno donde invertir de manera segura su capital y abastecerse de materias primas. La Isla significaba una atracción para los estadounidenses, dadas las ventajas de las cuales gozarían en materia económica. Es por ello que no resulta casual que Cendoya Echeverría decida establecerse en Santiago de Cuba en el propio año en que Estados Unidos logró cumplir su viejo anhelo de conquistar política y económicamente a la mayor de las Antillas. Desde ese año su presencia en la ciudad fue permanente, al punto

que fijó residencia en la misma y estableció un gran número de oficinas comerciales. La plaza santiaguera fue el espacio escogido por este vasco para la multiplicación de su capital.

Labor de Cendoya como asociado de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba

“La mayor parte de los comerciantes santiagueros se encontraban asociados a la Cámara de Comercio de dicho territorio la cual desde su función de rectorar la actividad comercial y representar a los comerciantes locales, debía ser la encargada del cumplimiento de las disposiciones redactadas por la entidad comercial más importante con que contaba el país”³.

El número de afiliados aumentaba considerablemente, y en ello influyó el hecho de que los inmigrantes que se dedicaban a la mencionada actividad podían formar parte de la misma, e incluso ocupar cargos de dirección.

En el caso de Julián Cendoya Echeverría, se tiene conocimiento que desde 1898 se vinculó con la mencionada entidad. Desde la misma desempeñó un papel activo al contribuir a la toma de decisiones referentes a dicha actividad económica. Era considerado uno de los mayores conocedores del tema, alguien en quien se podía confiar para encomendarle una tarea o consultarle una nueva disposición, pues ya éste poseía una notable trayectoria como comerciante en Estados Unidos.

Sobre su accionar en la Cámara de Comercio la primera referencia localizada data de finales de 1898.

En ocasión de la realización de una Asamblea General se procedió a la elección de los cargos de tesorero, contador y Secretario General, los cuales se encontraban vacantes, debido a que se había cumplido el término del nombramiento para quienes los ocupaban, es decir había expirado su periodo de mandato.

Para ello era necesario que se realizaran elecciones de asociados que estuvieran dispuestos y a la vez fueran electos en el momento de la votación. Cendoya Echeverría fue uno de los postulados para ocupar el cargo de contador. Desafortunadamente no resultó electo por un extenso margen, pues de 20 votos, obtuvo solo 7; debido fundamentalmente al poco tiempo que llevaba establecido en la ciudad, o tal vez se debió también a que sus

³ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial, Materia Bancos, leg.7, exp.1, año 1903.

compañeros veían en él dotes, aptitudes y experiencia para desempeñar otras responsabilidades de las que aún se mantenían vacantes. Y tal era el acierto de sus compañeros, que más adelante cuando se realizaron las elecciones, resultó electo para el cargo de vocal de la sección de navegación.

Esta elección, por tanto, no puede verse como algo fortuito, como bien ha sido enunciado anteriormente, dentro del amplio accionar comercial de Cendoya figura haber ejercido como representante, en la ciudad, de una empresa naviera radicada en Estados Unidos, aspecto que lo hacía contar con la necesaria experiencia en lo referente a cuestiones navales. Convirtiéndose así en la persona idónea para ocupar dicho puesto en la Cámara, entidad que conocía su vasta experiencia comercial.

“El cambio político del cual fue objeto Cuba influyó de manera directa en la proyección económica de la Isla, de ahí que la Asamblea de Comerciantes tomara en consideración la necesidad de que se reformara el reglamento por el cual se regía la Cámara, con el fin exclusivo de que estuviera acorde con el nuevo término de administración y gobierno establecido”⁴.

Para dar cumplimiento a este acometido se creó en Santiago de Cuba una comisión, la que tuvo entre sus integrantes a Cendoya junto a otros miembros, los que tendrían a su cargo estudiar y proponer las reformas que resultaran según las transformaciones políticas ocurridas en el país.

Al formar parte de esta comisión, este vasco demuestra su intención de colaborar en materia económica para adaptar el comercio santiaguero a los nuevos cambios que se realizaban, y representa una muestra de la confianza que comenzaba a ganar entre sus colegas. Hecho que pudiera estar condicionado por su condición de ciudadano norteamericano para favorecer la expansión económica de ese país en la Isla. Precisamente, su condición de doble ciudadanía: española y estadounidense, le permitía contar con una visión más generalizada de los cambios que se hacían necesarios para el mejor funcionamiento de la actividad comercial en la ciudad. Influyeron también los años en que se desempeñó como comerciante en la nación norteamericana, por lo que sus proposiciones en materia económica se ajustarían eficazmente a la nueva realidad cubana.

“La dinámica de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba implicaba responsabilidades directas que incluso irradiaban a nivel internacional, con el propósito principal de que la actividad comercial se desarrollara de la mejor

⁴ Ibidem

manera posible. Esta labor fue reconocida por el museo comercial de Filadelfia, institución fundada con el objeto de favorecer el desarrollo del comercio internacional. En 1899 le hizo llegar a la entidad santiaguera el nombramiento de miembro permanente del Consejo Consultivo de dicho organismo. Designación internacional que fue asumida con beneplácito por la entidad santiaguera y mostró su disposición de cooperar en cuanto fuera posible al mejor éxito de estos propósitos”⁵.

A raíz de este nombramiento, en ese mismo año se desarrolla en Filadelfia un Congreso Comercial Internacional, en el cual debía estar representada la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba con varios delegados, siendo Julián Cendoya uno de los delegados elegidos.

Esta designación, dió muestra de la responsabilidad y la confianza depositada por esa entidad en Cendoya, la que iba aumentando gradualmente, también demostraba el gran conocimiento del vasco en materia comercial, lo que quedaba validado por sus años de experiencia en esa actividad y los éxitos alcanzados en los negocios. Otro de los

factores que incidieron en esta designación es que además de prestigiar dicha comisión como delegado en el congreso, aportó criterios y experiencias que contribuirían a una mayor eficacia del intercambio comercial a nivel internacional.

“(.....) Una de las principales funciones que ejercía la Cámara consistía en ser mediadora de las distintas instituciones gubernamentales en determinadas situaciones específicas, de lo que se desprende su importancia en la articulación de una esfera de influencia que facilitaría las relaciones entre los grupos comerciales e industriales. Su carácter era el de organismo consultivo del aparato estatal, participe en la toma de decisiones que dinamizarían el mercado interno y atenuarían los conflictos interempresariales (.....)”⁶

Esto se evidenció al establecer la Cámara que quedara en suspenso el cumplimiento de la ley de pesas y medidas que proponía la Alcaldía Municipal, permitiéndole a la Cámara, en ciertas situaciones coyunturales comerciales, ante otras determinadas instancias debía hacer uso de sus facultades. A raíz de esta decisión, en el año 1900 se emite una nueva disposición formulada por el Colector de la Aduana en la cual implementaba que los empleados particulares ocupados en el proceso de carga y descarga de mercancías dentro de la competencia de la Aduana, debían conseguir para ello

⁵ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial, Materia Cámara de Comercio: Actas de la Junta Directiva libro no.4, 1893-1900, p. 280.

⁶ Víctor Quintas Joa: “La industria alimenticia en la ciudad de Santiago de Cuba de 1930 a 1958.” Tesis en opción al título de Máster en Estudios Cubanos y Caribeños, Universidad de Oriente, 2008 (Inédito), p. 27.

autorización de dicha dirección, a cuyo objeto debían mostrar papeles de comerciales responsables y, cargar chapas que demostraran que contaban con anuencia para ejercer esas funciones. A propósito de ello, se dió paso al nombramiento de una comisión que junto al administrador de Aduanas estaría encargada de redactar una nueva disposición, en la que se demostraran los problemas que ofrecía el cumplimiento de dicha orden. Cendoya estaba entre los asociados que debían ejecutar la encomienda.

Dada las circunstancias que se daban en la actividad comercial de la ciudad, La Cámara de Comercio creaba con mucha frecuencia varias comisiones en las que participaba Cendoya como asociado de dicha entidad. Lo que daba muestra de su sagacidad y maestría comerciante, experiencia que les trasmitía a los comerciantes santiagueros.

Estos méritos, unido a la labor realizada por varios años como miembro de esa entidad, le dieron la posibilidad en 1906 de convertirse en vicepresidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, puesto al que ascendió luego de un arduo proceso eleccionario. En carta que le hiciera llegar a Cendoya el presidente de la Cámara de Comercio German Michaelsen, le ponía en su conocimiento de forma oficial los resultados de las elecciones y a la vez le hacía extensiva una felicitación por la merecida prueba de confianza de la cual había sido objeto, en la misiva le comentaba además que todos sus compañeros esperaban que al aceptar él dicha responsabilidad, lograra beneficiar a la entidad.

Con dicho nombramiento su accionar no se detuvo, ser vicepresidente de la Cámara de hecho lo hizo asumir nuevos compromisos, al siguiente año de su designación, el banco Industrial de Santiago de Cuba, pidió se creara una comisión integrada por diferentes miembros de dicha Cámara, para la cual fue designado Cendoya como su presidente, dicha comisión tendría el encargo fundamental de examinar el plan que diera a conocer las transacciones de dicha institución financiera, también debían analizar sus perspectivas actuales y sus inversiones de fondos y finalmente conformar un dictamen del trabajo realizado.

La elección del vasco para integrar la mencionada comisión, resultaba idónea, desde hacía 5 años se desempeñaba como presidente de una entidad bancaria que inicialmente

tuvo el nombre de La Acumulativa, y posteriormente, el de Banco de Oriente, donde ejerció importantes funciones en la zona oriental del país.

“La cotidiana actividad del puerto santiaguero le atribuía a éste una vital importancia en el comercio citadino, de ahí que su mantenimiento fuese objeto de atención por parte de los comerciantes. Razón por la cual la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, aprobó en 1908 el plan de dragado del puerto, tarea que ejecutaría el Departamento de Obras Públicas. Esta encomienda no fue realizada con la mayor eficiencia pues al concluirse los trabajos se encontró deficiente el dragado, en los laterales de los muelles Luz y Naviera. Ante estas circunstancias se hacía necesario contar con una persona que supervisara y atendiera la gestión de este asunto, Julián Cendoya Echeverría resultó designado para ello”⁷.

Cendoya en los años posteriores continuó desempeñándose eficazmente en el cargo para el que había sido electo, sin embargo según documentación consultada no se detalla con la suficiente claridad en qué momento se desvincula Cendoya de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, lo que sí se pudo precisar que ya para el año 1918 no aparecía como miembro de la junta, documentos consultados dan fe de que para ese fecha el cargo de vicepresidente de la Cámara estaba ocupado por otra persona.

Pero sin dudas el periodo en que formó parte de la Junta Directiva de la entidad comercial santiaguera contribuyó a la toma de decisiones certeras para el desarrollo favorable de dicha actividad. Constituye también una expresión de sus deseos de apoyar el efectivo funcionamiento de la economía santiaguera a través de la esfera comercial, ciudad que le abrió sus puertas a Cendoya desde su llegada, quien se contribuyó en uno de sus más fervientes contribuidores.

Incursión de Cendoya en otras esferas del quehacer comercial

El amplio accionar comercial de Julián Cendoya en la ciudad se acrecentó de manera considerable con la realización de cuantiosos préstamos financieros, los cuales eran respaldados por hipotecas. Para ello el deudor tasaba una o varias de sus propiedades como garantía de pago, las que tenían un valor cercano a la suma de dinero recibida. En caso tal de que no pudiese ser pagada la deuda en el plazo acordado el patrimonio hipotecado pasaba a ser propiedad exclusiva del acreedor, en este caso de Cendoya.

⁷ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial, Materia Cámara de Comercio: Copiador de cartas. Libro no.6, f.1, 1921

En cambio, si la deuda era saldada en el periodo previsto, el prestamista de todas maneras obtenía ganancias, pues la suma retribuida era mayor a la prestada. Pues se debían tener en cuenta los intereses, los cuales podían llegar a ser del 12 por ciento anual, los que variaban en dependencia de la cantidad que le había sido facilitada al deudor.

Los primeros préstamos realizados por este vasco corresponden a sus inicios comerciales en la ciudad, específicamente en el año 1894, como una muestra de su intención de desenvolverse en esta esfera relacionada con las finanzas y que reafirmaron la solidez del capital con que contaba. Sería esta una de las principales vías que utilizaría para incrementar considerablemente su caudal financiero, y constituyó a su vez una de las estrategias que utilizó para insertarse en la urbe santiaguera, lo que le permitió alcanzar una estabilidad como comerciante, y amplió sin dudas sus posesiones.

En febrero del mencionado año Cendoya Echeverría le prestó a los ciudadanos estadounidenses Chester M. Whiting y a Anthony Wayne Taylor, la cantidad de 2 400.00 dólares. Para ello hipotecaron una porción del Ingenio Triunfo de Bolaños, en el término municipal de Alto Songo en la ciudad santiaguera. Al vencerse el periodo pactado para la hipoteca, el préstamo no le había sido devuelto a Cendoya, solicitándole a este una prórroga a la que aceptó, en esa ocasión le facilitó 1 600.00 dólares, en esa ocasión pagadero a un plazo mucho mayor de tiempo y para la cancelación de la misma firmaron una segunda hipoteca de la misma hacienda.

En esta oportunidad se pone de manifiesto una vez más, que una de las principales características de sus primeros negocios en la ciudad es que los realiza con ciudadanos estadounidenses residentes en la misma. En cuanto a las altas sumas de dinero prestadas, permiten reafirmar la estabilidad de su patrimonio personal iniciado en Estados Unidos. Mientras que la ampliación de los plazos para el pago definitivo de las deudas representaba una amplia garantía para los deudores, y quizás una manera de atraerlos para en otro momento realizar nuevamente negocios juntos. Por ende su accionar como prestamista le valió alcanzar la notable reputación de la cual disfrutó en la zona oriental del país.

De igual forma, las hermanas santiagueras Caridad y Dolores Tacu y Martínez quienes tenían a su haber distintos patrimonios en la ciudad, solicitaron también un préstamo a Cendoya para mantener una de las propiedades, por este motivo recibieron de Cendoya un préstamo que ascendía la cantidad de 800.00 dólares.

“Sin dudas representaron los préstamos una estrategia ideal para establecer vínculos con otros comerciantes, pues fueron, principalmente, las personas dedicadas a dicha actividad económica las más favorecidas con su labor como prestamista. En demostración de esto puede ser tomado como muestra el préstamo realizado al comerciante santiaguero Bartolomé Mestre y Robert, quien en 1903 recibió del guipuzcoano la suma de \$ 325,32. Como garantía de pago fueron hipotecados algunos materiales y útiles de la imprenta que poseía el mencionado señor en la ciudad”⁸.

Aunque la mayor parte de su actividad económica y comercial Cendoya la desarrolló en la ciudad Oriental de Santiago de Cuba, ciudad en la que siempre radicó, logró establecer negocios con personalidades del comercio de otras regiones del país. Ejemplo de ello fue el hacendado Manuel Hernández Guevara, de Santa Cruz del Sur en Camagüey, quien en 1911 recibió de Cendoya la suma de 9 000.00 dólares, para lo cual Manuel hipotecó la hacienda Sitio San Federico la que contaba con una extensión de 31 caballerías.

“Otra de las estrategias utilizadas por este vasco que al igual que los préstamos le facilitó adquirir un extenso número de propiedades fue la compra de varios inmuebles, los que se encontraban ubicados principalmente en zonas aledañas al puerto santiaguero o en las calles más transitadas de la urbe. Los cuales debido a su posición privilegiada significaban, en gran medida, el éxito de los negocios que instalara en los mismos. Este es el caso de las 2/3 partes de un solar ubicado en la calle del Matadero Viejo # 3, adquirido por compra efectuada en febrero de 1900 a las hermanas Tacu y Martínez, mencionadas anteriormente. El precio pactado fue de 450 dólares”⁹.

Con estos ejemplos queda demostrado que la mayoría de las adquisiciones inmobiliarias por parte de Julián Cendoya Echeverría se encontraban mayoritariamente en zonas aledañas al puerto de la ciudad santiaguera, e incluso en las propias inmediaciones del mismo. Favorecido esto en gran medida por el desarrollo comercial alcanzado por él, aparejado a la excelente ubicación geográfica del puerto santiaguero, que permitía el constante flujo de mercancías y el fácil acceso a sus distintos establecimientos.

Es oportuno destacar que su quehacer en la actividad comercial no se limitó a un rubro en específico, pues también penetró en otras ramas que le proporcionaron ganancias, como fue el caso de su incursión en el sector azucarero, del cual obtuvo cuantiosos dividendos y se convirtió en una de sus mayores fuentes de ingreso.

⁸ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial. Protocolos Notariales, no.1306, f. 49, año 1903.

⁹ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial. Protocolos Notariales, no.1508, f. 289, año 1900.

Esto se debe principalmente a que su irrupción en esta área se produjo en un momento crucial para la historia mundial, con amplia repercusión en la vida interna cubana. Pues durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) los países europeos estaban tan involucrados en la misma que necesitaron abastecerse del azúcar de aquellos que no estaban vinculados a ella de manera directa.

Fue este un momento oportuno para los productores de azúcar en Cuba, cuyo producto se convirtió en suplente por excelencia del azúcar de remolacha y conllevó a que ocupara un significativo lugar en el mercado internacional. Debido a ello comenzó en el país una acelerada venta de cañas, incluso se comprometieron en algunos casos las zafas de un año a un mismo comprador. Motivo para que distintas compañías, fundamentalmente norteamericanas, estuvieran interesadas en este producto cubano. Comenzaba de esta manera “la danza de los millones” o periodo de “las vacas gordas”, como también se le conoce, siendo un momento de bonanzas para todo aquel individuo que se dedicara a la siembra de caña, compraventa y exportación de azúcar.

“En el caso de Julián Cendoya Echeverría su inserción en este sector fue como plantador. Como muestra de ello se encuentran los convenios establecidos con la Sociedad Anónima Ermita Sugar Corporativa, con residencia en Nueva York mediante su apoderado en la ciudad John Howeln Randolph. A dicha compañía, en las zafas de 1916-1917 a 1920-1921, el serían vendidas las cañas que produjeran las fincas de su propiedad denominadas Palmarejo y Australia, ubicadas en Songo. También, las producidas por su colonia Los Ramos, pero de ésta solo la producción concerniente a la zafa de 1916-1917”¹⁰.

Las posesiones a las cuales se ha hecho alusión son una muestra de la adquisición de propiedades de las cuales logró hacerse este vasco, incluso fuera de la ciudad. De igual forma reafirma que el capital con que contaba era sólido, pues concluida la guerra, el periodo especulativo iniciado en el país llegó a su fin. Comenzó entonces una crisis generalizada, debido a lo cual los bancos colapsaron y la mayor parte de los propietarios se vieron arruinados: comenzaba el periodo de “las vacas flacas”. Sin embargo esta crisis, al parecer, no afectó de manera notable a Cendoya Echeverría, puesto que una vez iniciada la misma, los precios fijados desde antes para la venta de las cañas, se mantuvieron intactos.

¹⁰ Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial. Protocolos Notariales, no.1436, f. 614, año 1916.

Su destreza para los negocios le aseguraba el éxito total en las distintas esferas en las cuales decidió incursionar. Sus propiedades aumentaban vertiginosamente, al igual que su capital. Sin embargo le da continuidad a su accionar comercial individual a través de las sociedades mercantiles de las cuales formó parte en la ciudad.

“En ocasiones sus cargas se demoraban un periodo de tiempo mucho mayor al requerido para la salida del puerto y llegaban a los distintos destinos varios días después de lo requerido, lo que implicaba pérdidas monetarias”¹¹....
“Debió ser por esta razón que en 1919 cuando su quehacer comercial demandaba exportar grandes volúmenes de los productos y efectos que sus empresas comercializaban y que serán analizados en el capítulo II, Cendoya buscó autorización para la instalación de almacenes, tanques de depósitos, espigones de hormigón, vías férreas, etc. con destino a uso privado en los terrenos del Malecón del puerto de esta ciudad”¹².

Con una sólida actividad comercial, se encontraba en condiciones de contar con propiedades en el propio puerto, y de esta manera estaría en contacto directo con toda la mercancía recibida. Lo que le permitía ahorrarse la demora del trayecto desde el desmontaje hasta la carga y traslado hacia sus establecimientos mercantiles. Con su presencia allí aseguraba la compra y llegada a tiempo hacia las distintas empresas de destino, y quizás desempeñarse como distribuidor para otros comerciantes que al igual que él se veían afectados por esta situación. Además de ello, esas posesiones portuarias podrían significar una vía segura para la expedición de mercancías hacia otros países, elemento que constituyó uno de los principales objetivos de su quehacer. Esto propició que varias de las sociedades mercantiles fundadas por él a partir de entonces, tuvieran entre sus objetos sociales la exportación.

Al parecer este permiso le fue otorgado, lo dicho se fundamenta en el hecho de que dentro del amplio espectro artístico legado por el pintor santiaguero José Boffil Cayol figura una obra titulada “El muelle de Cendoya” la que fue expuesta en un local del periódico Diario de Cuba en 1920¹³. El título de la pieza, que lamentablemente no ha sido localizada, evidencia que los santiagueros de entonces asociaban el espacio retratado a la figura de su propietario, a la vez que muestra la posición privilegiada que éste había

¹¹ Carta escrita por Julián Cendoya en 1899 en la cual hacía alusión a que en ocasiones se demoraba y dificultaba la salida de la carga del puerto destinada a sus establecimientos mercantiles.

¹² Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. Gobierno Provincial. Boletín Oficial de la Provincia de Oriente. Santiago de Cuba, Año XII, No. 960, 26 de julio de 1919, p.3

¹³ Alcibíades Poveda Díaz: Las noticias de la historia, 1902-1958 (Crónicas de Santiago de Cuba), 1ra Edición, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, Cuba p. 158.

alcanzado en la sociedad santiaguera, lo que necesariamente ha de verse aparejado al prestigio comercial logrado.

Conclusiones

Desde sus primeras visitas Cendoya quedó cautivado con el caudal de prosperidad que le representaría su participación en el desarrollo económico y comercial de Santiago de Cuba, proveniente de Estados Unidos, país donde había hecho su capital inicial logra establecerse en la urbe santiaguera, llegando a ocupar diferentes cargos de responsabilidad en la Cámara de Comercio desempeñando un papel dinámico al ayudar a tomar medidas concernientes a la actividad económica y comercial santiaguera.

Llegó a ser considerado uno de los hombres más prácticos en temas económicos y comerciales, transmitiendo a los comerciantes santiagueros sus conocimientos y experiencias, incluso llegó a representar a Santiago y a Cuba en varios foros económicos internacionales aportando criterios y experiencias que contribuirían a una mayor eficacia del intercambio comercial a nivel internacional, fue considerado una persona en quien se podía depositar la confianza de cualquier tarea o ser consultado con respecto a alguna opinión en el tema económico y comercial debido a su notable y meritoria trayectoria como comerciante en Estados Unidos lo que le permitió contar con una visión más generalizada de los cambios que se hacían necesarios para el mejor funcionamiento de la actividad comercial en la ciudad santiaguera.

Su accionar como prestamista estuvo aparejado con su desenvolvimiento en distintas sociedades mercantiles dedicadas al mundo de las finanzas, y sin lugar a dudas permitió el vertiginoso crecimiento del número de propiedades, que llegaron a extenderse incluso fuera de la ciudad. Su labor como plantador incrementó notablemente el capital inicial que había formado en Estados Unidos y reafirmó su destreza como comerciante. Mientras que la compra de varios inmuebles le aseguró la ampliación de los negocios emprendidos de manera individual, de lo que se desprendería el aumento de las ganancias, así como de la confianza y reputación alcanzadas en la sociedad santiaguera de su tiempo.

Bibliografía

ANGULO, Alberto y ÁLVAREZ, Oscar (2002). Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI - XX). País Vasco, Bilbao, España. Editorial: Euskal Herriko Unibertsitatea, p. 128 – ISBN: 84-8373-447-8

Aramburu, José Miguel. (2004). América y los vascos en la Edad Moderna. Una perspectiva historiográfica. Biblioteca Digital de Ciencia y Cultura Vasca. Concejo de Elía, Pamplona/Iruñea. España. Disponible en: www.hedatuz.euskomedia.org/3781/1/34249274.pdf Consultado el 03 de marzo 2017

Archivo Histórico de la Provincia Santiago de Cuba. (1903) Gobierno Provincial, Materia Bancos, leg.7, exp.1.

_____ (1983). Materia Cámara de Comercio: Actas de la Junta Directiva libro no.4, 1893-1900, p. 280.

_____ (1921). Materia Cámara de Comercio: Copiador de cartas. Libro no.6, f.1

_____ (1903). Protocolos Notariales, no.1306, f. 49,

_____ (1900). Protocolos Notariales, no.1508, f. 289.

_____ (1916). Protocolos Notariales, no.1436, f. 614, año 1916.

_____ (1919). Boletín Oficial de la Provincia de Oriente. Santiago de Cuba, Año XII, No. 960, 26 de julio de 1919, p.3

ARROZARENA, Cecilia. (2003). El roble y la ceiba: Historia de los vascos en Cuba. Tafalla, España. Editorial Txalaparta, p. 191 – ISBN: 9788481363579

AZCONA, José Manuel. (1992). Los paraísos posibles. Historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX. Bilbao, España. Editorial: Deustuko Unibertsitatea, p. 122- ISBN: 84-7485-226-9

_____ Identidad y estructura de la emigración vasca y navarra hacia Iberoamérica (siglos XVI-XXI). (2015). Redes Sociales y Desarrollo Socioeconómico. España. Editorial Arazandi, p. 531-ISBN: 978-84-9059-798-9

BACARDÍ, Emilio. (1924). Crónicas de Santiago de Cuba T. VIII y XIX. Tipografía Arroyo Hermanos, Santiago de Cuba.

BILBAO, Jon (1958). Vascos en Cuba, 1492-1511. Buenos Aires, Argentina. Editorial: Ekin, p114-ISBN: mkt0003062589

Boletín Oficial de la Provincia de Oriente (1919). Año XII, No. 960. Santiago de Cuba. Cuba

CÉSAR, Julio César (2017). La presencia gallega en la historia de la economía cubana. Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas, Nro. 9, p. 176-ISSN: 2308-782x Disponible en: www.reistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE. Consultado el 17 de julio de 2017

_____ Una mirada retrospectiva a la economía cubana (2017). Madrid, España, Editorial Academia Española, p-11-30 - 978-620-2-23621-8

ESCALONA, Israel. y AZCONA, José Manuel (2014). Cuba y España procesos migratorios e impronta perdurable siglos XIX y XX. Madrid, España. Editorial Dikynson, p.265-ISBN: 978-84-9085-040-4

FERNÁNDEZ, Matilde. (1988). España y Cuba 1868-1898: Revolución burguesa y relaciones coloniales. La Habana, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, p. 115-ISBN: 978-113-379125-7

FORMENT, Carlos y PORTUONDO, Olga. (2005). Crónicas de Santiago de Cuba II, Santiago de Cuba. Ediciones Alqueza, p. 39 - ISBN: 13: 9789597181057

GARCÍA, Maria. (2012). El asociacionismo cultural y benéfico gallego en Santiago de Cuba. Un estudio de caso, en Santiago, Santiago de Cuba Nro. 129, p-576-587.

GUANCHE, Jesús. (1996). Antecedentes hispánicos de la cultura cubana. La Habana, Cuba. Editorial Unión, p. 81-ISBN: 5147-867-7

_____ España en la savia de Cuba: Los componentes hispánicos en el etnos cubano. (2013) La Habana, Cuba. Editorial Cidmuc, p. 256 - ISBN: 9789590603518.

Instituto de Historia de Cuba, (2002). La Neocolonia: Organización y crisis desde 1899 hasta 1940. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

JAMES, Joel, (2007). Migraciones y movimientos culturales, Revista Del Caribe, número 51, p. 111-113-ISBN: 0864-1331.

JIMÉNEZ, Guillermo. (2014). Los propietarios de Cuba 1958. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, p. 533 – ISBN: 9590608302, 9789590608308.

LÓPEZ, Anier. (2017). Cataluña, Barcelona y el Quijote: Apuntes para una delimitación de “lo catalán” en Cervantes. Revista Universidad de La Habana, número 283, p.7- ISSN: 0253-9276.

LE RIVEREND, Julio. (1966). La República. Dependencia y Revolución. Editorial Universitaria, La Habana, Cuba, p. 525.

_____ Historia económica de Cuba, (1971). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____ Variaciones sobre el mismo tema: Historia nacional e historia regional, en: Del Caribe, (1986). Santiago de Cuba Nro. 6, p-90-98.

LOPEZ, Francisca. (2007). Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. La Habana, Cuba. Editorial Félix Varela, p. 596 - ISBN: 978-959-131513-7.

LUENGO, Félix. (2016). Los vascos en Cuba a finales del siglo XXI. España. Editorial Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, p. 12-ISBN: 978-84-457-3376-9.

OROZCO, María Elena. El palacio municipal de Santiago de Cuba. Revista Arquitectura y Urbanismo, número 2, p.23 – ISSN: 1815-5898.

OYARZUN, Javier (2008). Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. Revista Científico Complutense: Papeles del Este, Nro. 17, p-4-20-ISSN: 1576-6500.

PORTUONDO, Olga. (1986). Historiografía regional versus regionalismo, Revista Del Caribe, Nro. 6, p. 99-102 – ISSN: 0864-1331.

_____ Santiago de Cuba: Cinco siglos de historia. (2016). Revista de la Biblioteca Nacional José Martí Ediciones, número 2, p. 3 – ISSN: 0006-176X.

POVEDA, Alcibíades. (1982) Las noticias de la historia, 1902-1958. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, p. 158. ISBN: 585-186-7.

_____ Las noticias de la historia, 1902-1958. Crónicas de Santiago de Cuba. Editorial Oriente, p. 26-ISBN: 585-249-7.

QUINTAS, Valeria. La industria alimenticia en la ciudad de Santiago de Cuba de 1930 a 1958. Tesis en opción al título de Máster en Estudios Cubanos y Caribeños, Universidad de Oriente, 2008.

Ugalde, Alexander, et al. (2012). Patria y libertad: Los vascos y las guerras de independencia de Cuba. Tafalla, España, Editorial Txalaparta, p. 95 – ISBN: 9788415313304.

WILLIAM, Douglas (2016). Vascos en Cuba. Revista Illes i Imperis, número 18, p.183-ISSN: Q5850017D. Disponible en: www.dx.doi.org/10.2436/20.8050.02.9
Consultado el 25 de febrero de 2017